



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
LIMITADA

A/C.5/34/L.21/Rev.1/Corr.1  
27 noviembre 1979

ARABE, CHINO, ESPAÑOL, INGLES  
Y RUSO SOLAMENTE

---

Trigésimo cuarto período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 100 del programa

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA DE LAS NACIONES UNIDAS  
CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE  
ENERGIA ATOMICA

Posibilidad de establecer un Tribunal Administrativo único

Canadá y Japón: proyecto de decisión revisado

Corrección

Párrafo a), tercer renglón

Después de las palabras "reglamentos y prácticas del Tribunal Administrativo"  
insértense las palabras "de la Organización Internacional del Trabajo y del  
Tribunal Administrativo".

-----